Año XI. Viérnes 9 de Setiembre 1881. Núm 1914.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 3
Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Gerona 9 de Setiembre de 1881.

Nuestra oposicion.

De la actitud que venimos observando con respecto á los que gobiernan esta provincia, deducen los pocos amigos de estos señores, y lo deducen por que así les conviene, que estamos frente á frente al partido que hoy ocupa los consejos de la Corona. Este sistema de deducciones es todo lo peregrino que podia inventarse por los que vienen aspirando desde cerca de ocho meses hace, á presentar ante los ojos propios y ajenos su nuevo sistema silogístico, á la usanza de aquel que deducía del hecho de ser hombres los turcos, que los Españoles eran turcos por que eran hombres.

Llega á tal estremo la soberbia de algunos de los que se han encaramado á ciertas posiciones por arte de májia, que tienen el atrevimiento de suponer que, por que LA LUCHA y sus amigos, que lo son la casi totalidad de los antiguos constitucionales—los combaten, LA LUCHA y sus amigos combaten á todo el partido liberal-dinástico, y eso que ellos son enemigos declarados de este mismo partido con el mero hecho de serlo de la fusion.

¡Cuánta idiosincrasia! cómo diria el señor Rivero si viviera, y cuánta desdicha como decimos nosotros. Querer equipararse unos pocos desorganizadores de toda una provincia y de todo un partido, con la masa general del mismo partido, acusa una petulancia que causa compasion.

Nuestra actitud ha estado y está bien definida con referencia al ministerio que preside el señor Sagasta, somos ministeriales, pero ministeriales tan desinteresados como independientes; desinteresados, por que fundamos nuestro ministerialismo en nuestra consecuencia y honrosos servicios, dicho sea sin modestia alguna; independientes, por que nuestro ministerialismo no nos unce á ningun deber de esos que impone la esclavitud política y por lo mismo, ni aplaudimos á barbecho lo mal que se haga, ni incensamos incondicionalmente lo bueno á medias. Tenemos criterio propio y somos fusionistas aun á prueba de desdenes como muy bien saben los que gratuitamente nos hacen sentar plaza en filas ajenas.

Pero este ministerialismo nuestro, no reza, no puede rezar con lo que metafóricamente llamaremos situacion provincial y, no reza ni puede rezar, porque los antiguos no podemos consentir que por algunos advenedizos seamos convertidos en párias; porque los antiguos no podemos consentir, que despues de años enteros de union en nuestras filas y de servicios á nuestro partido, vengan unos cuantos que nada han hecho ni por nuestras filas ni por nuestro partido, á destrozar nuestra cohesion, á pisotear nuestra colectividad, á convertir á la provincia en una merienda de negros y en una sucursal, en una colonia de algunos mandarines de Barcelona, porque ni nuestra dignidad lo consiente ni es honroso para los verdaderos amantes de la provincia de Gerona, el que vengamos todos á ser una especie de mayordomos sujetos á cumplimentar las órdenes de ajenas potestades, mayormente cuando ni hemos autorizado á nadie para tomar vela en las cuestiones que afectan á esta provincia, ni reconocemos en los que todo lo deben á los prohombres de Barcelona ni poder ni autoridad bastante para humillar á la provincia á cambio de favores que ellos pueden recibir.

Por esto estamos frente á frente á los que tan sin piedad lo han trastornado todo sin títulos ni cosa que se le parezca para ello; por esto no transijimos ni transijiremos con los que aspiran á entregar la provincia de Gerona á influencias á ella extrañas como título enfitéutico; por esto, lucharemos y lucharemos siempre con los que, sin ser constitucionales probados, han dividido á nuestro partido ó han intentado dividirlo por el mero hecho de ejercitarse en venganzas injustificadas propias de corazones pequeños y de intelijencias limitadas. No; no seremos aquí ministeriales de tales políticos de seguro que no aplaudiremos nunca á los que consciente ó inconscientemente contribuyen á sostener un estado de cosas tan opuesto á lo que debe ser y tan perjudicial á los intereses mas sagrados de toda la colectividad.

Esta es nuestra oposicion y de ella no saldremos interin suceda lo que sucede. Ministeriales, para nuestro partido; de oposicion para los que, á título de amigos, se enroscan á su cuello y procuran ahogarlo, extrangularlo, mejor dicho.

De El Correo.

La combinacion de gobernadores, de que hablan esta mañana algunos periódicos, la tenemos por deficiente: la combinacion es mucho más extensa, y aun por este concepto no la encontraremos nosotros defectuosa, pues la esperiencia ha demostrado, y la realidad demuestra á todas horas, que son pocas todas las precauciones que se tomen para elegir buenos gobernadores, cargo sumamente difícil, necesitado cada dia más de ser ascendido á la altura que le corresponde.

Lo cual quiere decir, que hay gobernadores que no estan á la altura que el cargo exije.

La indirecta no puede ser mas sangrienta. Estamos conformes.

Notable trabajo.

En *La agricultura Valenciana*, notable revista mensual de la sociedad de agricultura de Valencia, encontramos el siguiente notable artículo que no podemos resistir al deseo de trasladarlo íntegro á nuestras columnas, llamando sobre él toda la atencion que merece de parte de cuantos se interesan por la salvacion de la vidicultura de nuestro pais, y muy especialmente de los que en primera línea ven amenazada su propiedad y sus viñedos.

Lean, que bien merece la pena el ocuparse en asuntos de tanta trascendencia como es todo lo que se refiere á la base de nuestra riqueza provincial como es la vidicultura y viticultura de este pais.

La interesante y gravísima cuestion de que vamos á ocuparnos, fué ya el objeto de un extenso artículo, titulado *Los sarmientos americanos*, y que suscribimos en el núm. 3 de la *Revista de Logroño*, dirigida con tanto aplauso de los viticultores por el distinguido catedrático de agricultura D. José Muñoz del Castillo. Este señor comprendiendo sin duda la oportunidad é importancia de nuestro humildo trabajo, no vaciló en darle cabida en su apreciable periódico, haciendo además una especial y numerosa tirada de aquel artículo, que fué repartido profusamente en todas las provincias vinícolas de la Península, á fin de que se abriese una ámplia y leal discusion sobre un asunto de tanto interés para el pais agrícola. A pesar de que por ahora no se ha respondido, como parece, á nuestro patriótico llamamiento, ni á los generosos y elevados propósitos del Sr. Muñoz, volvemos hoy á tomar la pluma, que si bien no ha recibido aun los esperados y debidos alientos de otros viticultores y hombres científicos más ilustrados, se inspira todavia, en el vivo deseo de esclarecer más y más una cuestion, que indudablemente es la vida ó muerte para la viticultura patria.

No nos detendremos en examinar los principales remedios harto preconizados para combatir directamente la plaga filoxérica, puesto que la tristísima experiencia ha emitido ya su definitivo é inexorable fallo sobre su general impotencia, y especialmente de un modo palpable y evidente acerca la ineficacia y ruinosidad de los procedimientos empleados en el Ampurdan de Cataluña; nos limitaremos á ampliar y desarrollar con nuevos datos y observaciones, los pliegues de la bandera antifiloxérica, que alzamos los primeros en España, íntimamente convencidos de que ella, y solo ella puede conducirnos al puerto de salvacion. Los partidarios de los insecticidas *neolina Monnier y sulfuro de carbono*, que mas propiamente debieran llamarse *viticidas*, son á la vez enemigos intransigentes de las cepas americanas, llegando hasta el extremo de negar en absoluto á estos preciosos vidueños su resistencia al terrible insecto, y su aclimatacion en España, imputándoles además el grave é injusto cargo de ser los portadores ó vehículos del parásito en todas las naciones diezmadas por el mismo. Y en anteriores trabajos que han visto la luz pública en varios periódicos agrícolas, hemos salido á la defensa de las vides exóticas, que han de salvarnos á todos, inclusos sus constantes detractores, demostrando hasta la evidencia que la filoxera debutó siempre sobre variedades europeas. Es bien sabido que los primeros síntomas de la enfermedad, en la provincia de Málaga, fueron observados en la primavera de 1874, por el distinguido propietario de *La Indiana*, D. Eugenio Molina y su capataz sobre tres cepas, con gran sorpresa de ambos y como llovida del cielo, segun gráfica expresion del mismo propietario, quien ha protestado siempre contra tan infundadas é injustas acusaciones. Dicha hacienda contaba entonces unas noventa mil cepas, casi todas Moscateles de pasa, y hoy dia tan solo exinten allí de ocho á nueve mil plantas, visiblemente enfermas y próximas á sucumbir al rededor de aquel vasto cementerio. Iguales ó parecidos estragos se notan en *Zela baja* y otros predios inmediatos, habiendo aparecido este año nuevos focos en diferentes partidos mas ó menos distantes del primer distrito filoxerado; pero notarlo bien *en ninguno de los puntos infestados se cultivan, ni se han cultivado nunca cepas americanas ni extranjeras.*

En la *Revista del Instituto agrícola de San Isidro*, (Setiembre 1878, página 252) se dice que está averiguado que en Málaga fué importada la plaga entre arbustos y plantas venidas de Francia á *La Indiana* en otra *Revista* del propio Instituto (Julio 1879, página 181), se declara que la opinion general de Málaga es la de haberse introducido el terrible insecto con sarmientos ó barbodos procedentes de Montpellier; finalmente en el *Calendario del Pagés* del corriente año, publicado por dicha Corporacion, se lee un artículo titulado, *Phylloxera vastatrix*, cuyo autor anónimo afirma que la plaga fué importada á la citada provincia por algun imprudente, que teniendo allí los moscateles más ricos y sabrosos del mundo, quiso introducir y aclimatar cepas francesas de calidad muy inferior. ¿Qué crédito puede darse á tan vagas y distintas versiones, por autorizadas que parezcan, no solo por su mútua y notoria contradiccion si que tambien por nuestra anterior y solemne protesta, que podemos justificar á todo trance?.... ¿Por qué no citan los nombres de esas plantas y de sus pretendidos introductores, época de su importacion, y demás noticias indispensables para formar un verdadero y sano criterio sobre tan importante asunto?..., Qué del primer foco filoxérico de Málaga y del de Rabós en el Ampurdan, hayan procedido los insectos que han ensanchado la infeccion en círculos cada vez mas considerables, se comprende perfectamente; pero ¿quién llevó allí las primeras filoxeras?... ¿cómo y de qué manera se esparció el *oidium* por toda la Europa, estableciendo su residencia permanente y siempre más ó menos desastrosa en la mayor parte de sus viñedos?...

Hé aquí unos misterios como tantos otros de la Naturaleza, que en vano la inteligencia humana se agita por descubrir; hé aquí unos problemas de mayor interés, planteados y resueltos en el acto por aquel que dijo á la inmensidad de los mares, *no pasarás de aquí y aquí estrellarás la altivez de tus ondas.*

Es innegable que de 50 años á esta parte se han introducido en Europa, especialmente en Italia y Francia, muchos millares de sarmientos sencillos americanos, sin haber llevado consigo gérmen alguno de la filoxera, estos hechos tan públicos y notorios se hallan en perfecta armonía con la importante declaracion dada por D. Juan Miret en su conferencia oficial de 28 de Octubre de 1877, en el *Instituto Agrícola de San Isidro*, donde dijo: que *dicho insecto no se hallaba nunca en los sarmientos puros ó sin raices, pero que tan luego como vinieron de América barbados, se llevó con ellos la filoxera á Europa.* Que el huevo de invierno del terrible insecto no se ha encontrado jamás en los citados sarmientos del año, lo han confirmado tambien las tres grandes notabilidades en la materia, esto es, M. Planchon, el sabio naturalista y descubridor de la filoxera; M. Boiteau, célebre entomólogo y descubridor del huevo de invierno; M. Laliman, gran propagador de las cepas americanas, y el primero que señaló su resistencia á la plaga. Por último, para alejar todo peligro de infeccion con los indicados majuelos, y como medio de excesiva prudencia, aconseja el mismo M. Planchon corta desde luego, ó antes de la prantacion, toda base leñosa, ó de dos años. Nada pues más fácil que el practicar esta operacion preventiva, ó mejor evitarle entre nosotros concediendo el Gobierno tan solo la libre introduccion de los sarmientos, mondados ya de toda madera vieja, ó del año anterior, y ordenando el decomiso é inutilizacion de los que sin aquel requisito se presentaren al registro en las Aduanas de la frontera.

Otra razon, que no deja de tener su peso, aducirémos ahora en apoyo de nuestro tema. El ilustrado planelista americano Mr. Meissner, de Buschberg (Misouri), uno de los socios y propietarios del más vasto establecimiento de viticultura del Nuevo Mundo, ofrece á los viticultores europeos el envio *gratuito* de diez mil, veinte mil sarmientos de las castas de su pais, si luego de su llegada al punto de destino, se justifica la presencia en los mismos del huevo de invierno ó gérmen de la filoxera, mientras que en caso contrario exigirá tan solo el correspondiente importe al precio corriente una vez declarada la pureza ó indemnidad de las plantas, que serian expedidas sin ninguna clase de desinfeccion, y cortadas, si se quiere, en presencia del comprador.

Si una experiencia de medio siglo, en perfecto consorcio con la opinion de las tres grandes notabilidades en la cuestion de la filoxera, nos demuestra hasta la evidencia la inmunidad de esa clase de majuelos sencillos, ó sin raices, ¿por qué demorar por mas tiempo la libre circulacion internacional de estas plantas, destinadas por la Providencia á llevar la salud y el consuelo á todos los pueblos amenazados ó invadidos por la terrible plaga? ¿Quién puede dudar de lo respetable de tan autorizadas opiniones, que profesan tambien los reputados ampelógrafos Pulliat, de Chiroubles (Francia), Rovasenda, de Turin (Italia), y Meissner, de Bushberg (Estados-Unidos)? Cuando la filoxera, merced á sus alas, de que la dotó el Criador para trasportarse á largas distancias, y favorecida por los elementos, ha burlado y burlará siempre todos los lazaretos y barreras humanas, ¿qué motivo hay para continuar con ese sistema prohibitivo absoluto de importacion y *exportacion* de plantas, que nos asfixia, y que solo alcanza dar nuevas tréguas al parásito para que recorra mas pronto su fúnebre itinerario?..... Concrétese pues la prohibicion á los barbados ó cepas arraigadas, que realmente pueden llevar el contagio, pero no se exponga al pais con tan severas medidas á la pérdida de la mas importante de sus industrias agrícolas. Se nos objetará de seguro que con los semilleros americanos podremos hacer frente al enemigo dentro algunos años; pero este argumento, que invocan con sobrado exclusivismo distinguidos naturalistas de España, carece de la fuerza que le atribuyen, considerando tan solo que tales ensayos, por estar erizados de dificultades, exigen la intervencion ó el concurso mas ó menos directo de personas científicas y experimentadas en la materia, por cuyo motivo constituyen un recurso muy apreciable y digno de fomentarse por ahora todo lo posible, serán siempre impotentes por si solos para obrar con el acierto y la energía de accion, que reclaman hoy las circunstancias.

De aquí pues la urgente y apremiante necesidad de combinar el establecimiento metódico de los viveros con las plantaciones directas ó ingertos mediante sarmientos sencillos y castizos de las cepas exóticas resistentes, y continuando esta simultaneidad de procedimientos hásta que los precios de las estacas americanas se pongan al alcance de la mayoría de los cosecheros, en cuyo caso los ensayos de semilla deberán ser considerados únicamente como objeto de estudio ó bajo el punto de vista de su interés científico, y con el fin de crear por la hibridacion nuevas castas, enriqueciendo la viticultura moderna. Solo así, *y no de otra manera*, podria sostenerse la produccion ordinaria de vinos en España á pesar de la filoxera, pues aun cuando sucumban mas tarde los actuales viñedos, las nuevas generaciones americanas, ya desarrolladas suficientemente, vendrian á mantener el equilibrio de la produccion.

Otra de las herejías preconizadas hasta la saciedad por la escuela viticida y tan tristemente célebre en el Ampurdan, es la imposibilidad de la aclimatacion de las vides exóticas en Europa y especialmente en España, y su pretendida ó problemática resistencia á la filoxera. Nada dirémos sobre este último punto, sancionado ya por una larga experiencia en Francia, y que por lo tanto no merece los honores de una nueva refutacion; en contra del otro extremo, que niega la aclimatacion, protestan desde luego las mismas y numerosas plantaciones americanas, que se levantan orgullosas y fértiles sobre las cenizas de los antiguos viñedos franceses, devastados por la plaga; protestan los hermosos y diversos plantíos de semilla del Nuevo Mundo, establecidos en la Real Casa de campo (Madrid) bajo la direccion del distinguido entomólogo Sr. Graells; protestan tambien los diferentes y felices ensayos de la misma clase llevados á cabo por distintos viticultores y diputaciones de varias provincias, como por ejemplo Logroño, Zaragoza, Huelva, etc., y finalmente protestamos tambien nosotros, llamando la atencion de los agricultores sobre los semilleros é ingertos, que practicamos en el último Marzo. En los primeros figuran las variedades siguientes: *Solonis, Jacquez Herbemont, Blak-July, Cunninghan,* la *Riparia, Cordifolia,* y *Æstivalis* salvajes, *Rotundifolia* y *York Madeira,* siendo de notar la uniforme y brillante vegetacion de la generalidad de las plantas sin distincion de castas cuya longitud media en su desarrollo exterior no baja de 80 centímetros á 1 metro hallándose además provistos de un robusto y extenso sistema radicular, que las pone en condiciones análogas á las mejores estacas ó sarmientos, destinados á la plantacion definitiva de viñedo, *aun en secano*, pero en terrenos sueltos y debidamente preparados. Un éxito tan feliz como poco comun manifiesta claramente que fuimos algo acertados, así en la eleccion de las semillas, como en el método que adoptamos para facilitar su germinacion y el mayor desarrollo de las plantas, nacidas en la notable proposicion de un 80 á 100 por 100. Los ingertos fueron hechos con púas de *Jacquez y Solonis,* escogidas entre plantas de semilla de dos años, sobre piés de castas del pais, que han reproducido fielmente los verdaderos tiempos primitivos de tan preciosas variedades presentando hoy (15 Setembre) una longitud mayor de 4 *metros* en sus principales sarmientos, con ramificaciones laterales de cerca 3 *metros*, y ostentando un conjunto de vejetacion muy lozano é imponente, que alcanzará á fines de Otoño fabulosas dimensiones.

Cuando una planta no se aclimata en pais extraño al suyo, si llega á nacer, arrastra siempre una vida raquítica ó miserable, pereciendo á veces en sus primeros años, por no encontrar en el suelo, ni en el clima los primeros elementos necesarios á su prosperidad, y acomodados á su temperamento; pero cuando aquella al debuto de sus ensayos, crece y se desarrolla con notable actividad, sin prodigarle cuidados extraordinarios, bien puede afirmarse que se aclimata y adapta á aquel terreno, prescindiendo de su fructificacion, que en punto á cepas americanas, no es el principal objeto de los viticultores por destinarlas con preferencia á servir de patrones de las castas indígenas.

Tambien nos parecen muy dignos de mencion algunos ingertos de *Solonis*, hechos con púas de plantas de semilla de un año sobre variedades del pais, siendo su actual vegetacion no menos sorprendente por arrojar sarmientos que alcanzan 3 *metros* de longitud.

En nuestro humilde concepto, la especie *Æstivalis* es la que debe merecer la preferencia de los cosecheros, atendida su general y perfecta aclimatacion en el Mediodía de Francia, que se armoniza bastante con el éxito feliz de nuestros ensayos; la importancia de las variedades de aquel grupo sube de punto, al considerar que casi todas han sido ensayas con buenos resultados como porta-ingertos del *Aramon, Garnacha, Cariñena, Tinlorero híbrido,* y otras clases europeas. Así lo demuestran y justifican los esperimentos de los ilustrados viticultores *M. Vialla*, presidente de la *Sociedad de Agricultura del Herault; M.* Henri Bouschet, miembro de varias Corporaciones científicas, y *M. Brunel*, jardinero del rico propietario M. de Paul, todos de *Montpellier*. Este último ingertó en *Marzo 1869* piés de *Jacquez* con púas ó estacas del *Moscatel gordo de Málaga,* habiéndose desarrollado de tal manera, que en Julio del corriente año el mayor de dichos ingertos presentaba sarmientos de 9 metros de longitud con un total de 140 racimos hermosos y largos de 25 á 30 centímetros. Con respecto al citado *Jacquez,* que figura en primera línea entre los nuevos viñedos franceses, podemos añadir que el célebre M. Planchon y otros respetables de la vecina república han afirmado repetidas veces que aun cuando la filoxera desapareciera por completo de aquel pais, la conquista de tal importante variedad, importada por M. Laliman, sería siempre un hecho incuestionable del mayor interés, así por su abundante rendimiento, como por la fuerza alcohólica y superior colocacion de sus vinos.

Los numerosos datos y observaciones, que dejamos consignadas, nos autorizan para pulverizar la peregrina idea de la escuela viticida, acerca la probable, sino segura, degeneracion de las vides exóticas en España, y su pérdida total y consiguiente de la resistencia al devastador insecto. Si en algunos vidueños americanos, como por ejemplo el *Clinton* y varias *Cordifolias* la cuestion de la resistencia que está enlazada hasta cierto punto con el vigor y lozanía de las plantas, ¿cómo puede esperarse la extincion de aquella importante propiedad en cepas, que lejos de degenerar en nuestro suelo y clima, ha mejorado de una manera increible?.....

Resumamos: los sarmientos sencillos americanos y mondados de madera vieja, deben ser admitidos desde luego á la libre circulacion internacional, con el objeto de celebrar la reconstitucion de los viñedos españoles, diezmados y amenazados de muerte por la filoxera.

Hasta tanto que, decretada la importacion, los precios de dichos majuelos sean abordables por la mayoría de los cosecheros; será preciso fomentar el establecimiento de los semilleros exóticos resistentes, mediante la intervencion mas ó menos directa de personas ó Corporaciones científicas y competentes en la materia.

Acérquense á nosotros los incrédulos y los creyentes en vides del Nuevo Mundo, los primeros para que, abriendo sus ojos, obcecados por el sulfuro de carbono y la neolina Monnier, se desengañen de una vez y nos hagan justicia; los segundos, á fin de que robusteciendo sus convicciones aumenten, si cabe, su amor á esos privilegiados vidueños, fomentando con entusiasmo su propagacion en las diferentes provincias. Tal fuera sin duda el importante y satisfactorio resultado que nos atreveríamos á esperar de la honrosa visita de unos y otros á nuestros viveros é ingertos americanos, modestos y pequeños en cuanto á extension, pero grandes y elocuentes para la salvacion de la viticultura patria.

Cúmplanse por las indicadas y supremas medidas, de apremiante necesidad y base fundamental de una nueva ley antifiloxérica puesta á la altura de los actuales conocimientos, y únámonos todos como un solo hombre á un solo objeto, que es la conservacion de la riqueza vinícola nacional, inspirándonos en los puros sentimientos de fraternidad y patriotismo, y sin dejar de implorar fervorosamente la proteccion del Todopoderoso, para que bendiga nuestros esfuerzos, podremos llevar á cabo la grande obra de regeneracion agrícola, que Él, en sus altos fines, nos llama á realizar.

Buenaventura Castellet.

América española.

Poco satisfactorias son las últimas

noticias recibidas por la via de Panamá. Anúnciase que una fraccion importante de las tropas del Gobierno provisional del Perú se pasó con armas y bagajes á los «monteneros» ó indios de las montañas, y todos reunidos ofrecen un sério peligro para Lima.

—En Colombia se descubrió un movimiento revolucionario. El General Ruiz cogió 40 fusiles y 8.000 cartuchos en un sólo dia, recogiéndose despues hasta 15 fusiles.

El Gobierno de los Estados colombianos publicó un decreto mandando á todos los ciudadanos que en el plazo de tres dias entreguen á las autoridades las armas que posean, so pena de ser declarados y tratados como enemigos de la patria y de la paz pública.

El Gobierno de Bolivia, á cuyo frente está el general Campero, dispuso residenciar á su antecesor en la presidencia de la República. La Convencion Nacional nombró una comision revisora de las cuentas de la administracion pasada: al saberlo en París el general Daza ha lanzado á los vientos de la publicidad un manifiesto justificador de su conducta como militar y como político, y ha representado á la Convencion pidiendo salvo conducto para ir á la Paz, exhibir sus descargos y pedir justicia. La representacion parece que la depositó en el consulado de su patria en París.

Correspondencia.

Madrid 5 Setiembre 1881.

Sr. Director de La Lucha.

«La Correspondencia», confirmando la noticia que hace dias dí á V., dice en su número de anoche que el Sr. don Práxedes Mateo Sagasta redactará el Mensaje de la Corona para el acto de la apertura de las Cortes.

La cuestion de las negociaciones con Francia empiezan á preocupar á muchos políticos y á la prensa, los cuales no ocultan los recelos que les inspiran la conducta del gabinete de París y de quien dicen públicamente que, segun se vé claramente, lo que busca es ganar tiempo dando largas y mas largas á las negociaciones, como si de ello dependiera el éxito de sus secretos propósitos.

Dáse como seguro que el señor Cánovas del Castillo tan luego como se constituya el Congreso, interpelará al gobierno sobre el estado de la cuestion con el fin de provocar un rudo debate sobre política esterior que empieza á escitar el interés de la gente aficionada á sensaciones.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El periódico oficial de la provincia, publica el Real Decreto llamando al servicio de las armas á 45.000 hombres. Segun la distribucion provincial que se hace, á nuestra provincia le corresponden 878 hombres de los 3.101 que se sortearon el dos de Febrero último.

Los mozos declarados soldados deben ingresar en caja del uno al veinte de octubre próximo, lo cual indica que muy en breve se hará el repartimiento del cupo que á cada pueblo corresponde y demás operaciones preliminares á dicho acto.

Al efecto, la Comision Provincial celebró sesion pública el seis para distribuir el cupo de la provincia, y el dia trece, á las nueve de la mañana, celebrará otra para llevar á cabo el sorteo de las décimas.

—El presupuesto del Ministerio de Fomento sufrirá, segun un colega madrileño, varias modificaciones en razon á las reformas que en él se introducen.

Se aumentan 95.000 pesetas en la direccion de Agricultura y 2.000.000 de pesetas en la de Obras públicas, solo para carreteras.

Se reforman los cuerpos de ingenieros, fijándose en 3.000 pesetas el sueldo de ingreso en ellos, desapareciendo de este modo la anomalía de que un licenciado en cualquiera facultad pudiese disfrutar dicha asignacion, mientras los ingenieros no percibian mas que 2.500 pesetas.

—Segun el *Eco de Port-bou*, en la poblacion de este nombre se ha eliminado de una calle el rótulo de la Calle de Prim, y se ha dejado en otra el título de Calle de Moradillo.

Si el hecho es cierto, huelgan los comentarios.

—Hasta los moderados de Figueras se esfuerzan por demostrar que no han tomado parte en la eleccion del señor Henrich.

Asi hizo Pilatos cuando mandó azotar á Cristo.

—El fuerte vendabal que estos dias ha reinado en el Ampurdan, ha causado daños de consideracion en los viñedos de aquella comarca toda, de si ya azotados por la plaga filoxérica.

—Segun *La Union del Magisterio*, no pueden perder tiempo las señoritas que deseen revalidarse de Maestra sin cursar ó examinarse antes en Escuela Normal, puesto que desde 1.° de Octubre próximo será forzoso probar antes los estudios correspondientes, cosa que no deja de ser muy acertada y que refluirá sin duda en provecho de la enseñanza como sucedió y sucede con los Maestros.

—Nuestro buen amigo D. José Mascort, de cuya enfermedad tienen noticia nuestros lectores, ha entrado ya en el periodo de convalescencia, de lo cual nos alegramos en el alma.

En cambio, nuestro no menos buen amigo D. José Surós, hace dias viene padeciendo una enfermedad que lo tiene postrado en cama. Escusamos decir lo mucho que le deseamos un completo restablecimiento.

—Acompañado de su distinguida familia y procedente de Puigcerdá, ha regresado á su casa de Barcelona nuestro distinguido amigo D. Félix Maciá y Bonaplata, popular Diputado á Córtes por aquel distrito, en el cual acaba de obtener nuevas y relevantes pruebas de adhesion y cariño de parte de aquellos habitantes.

—Como todo lo que huele á la memoria de D. Vicente Cánovas es objeto de ira para algunos de los que á D. Vicente Cánovas deben en política lo que son y valen, resulta que no contentos con denigrar su memoria, han pretendido herir á su hijo probando á separarle del cargo de Secretario de la Junta Provincial de instruccion pública que desempeña con aplauso general.

Pero como la ignorancia es madre de todos los revolcones imajinables, el motivo sobre que se pretendia hacer la oposicion á nuestro joven amigo, ha salido de pega, toda vez que el señor Cánovas ocupa su puesto con arreglo á la ley que absolutamente desconocian sus injustos adversarios, que esta vez se han quedado á la luna del ridículo como acontece siempre.

No puede verse con mayor extension á dó llega la ingratitud y la soberbia.

—La Audiencia del territorio ha mandado instruir el oportuno proceso en averiguacion de los abusos cometidos en Figueras con motivo de las últimas elecciones municipales.

¿Pues y aquella pureza tan encomiada por los puros figuerenses?

El Ampurdanés de la misma ciudad, dice:

El Sr. Roger y Vidal ha presentado la denuncia relativa á la falsedad perpetrada en las actas de las últimas elecciones para diputados á Córtes, en la seccion de Vilabertran.

Ya escampa y llovian denuncias.

—Tenemos entendido, que muy en breve se dará comienzo á los trabajos de construccion de la línea férrea que ha de unir á Gerona con Olot pasando por Amer.

—Nuestro apreciable colega *El Eco de Port-bou*, en su Suplemento despidiéndose de sus suscritores, relata los antecedentes necesarios para probar que su muerte obedece á manejos indignos que se han puesto en juego para conseguir lo que consentir no podian hombres que no saben resistir con paciencia las censuras de la prensa, y que desean ejercer el caciquismo sin sombra de crítica en su afan de avasallarlo todo aun á trueque de ser la ruina de poblaciones nacientes como Port-bou.

Nosotros sentimos de todas veras la desaparicion de un tan denodado defensor del progreso, y á sus apreciables redactores ofrecemos incondicionalmente las columnas de La Lucha por si quieren desde ellas contribuir á librar á Port-bou de ciertas funestas influencias que tanto se afanan por tener á la poblacion sumida en la ignorancia y retroceso impropio de todo pueblo culto.

—Tenemos entendido que por el gobierno civil de esta provincia se han mandado comisionados de apremio á determinados pueblos so pretexto en alguno de ellos, de no haber rendido todavia las cuentas municipales de años anteriores.

Sin perjuicio de ocuparnos otro dia de algo y aun algos que justifiquen el porque ciertos ayuntamientos no han rendido sus cuentas, bueno es hagamos constar que el envio de esos comisionados es en nuestro concepto completamente ilegal por estar la provincia de Gerona todavia en pleno periodo electoral y por tanto, los Ayuntamientos estarán en su propio derecho al no abonar á esos funcionarios las dietas conque se les ha enviado.

Cuando se hayan elejido los Senadores, se acabará el periodo electoral; entretanto, nadie puede en opinion nuestra, fundada en la ley, ni apremiar á los pueblos ni castigarlos por tales conceptos. Luego vendrá si acaso el apremio y, para entonces, aplazamos el ocuparnos de ciertas cosas que ahora creemos impertinentes.

—El *Boletin de Primera Enseñanza*, ocupándose de un suelto publicado en un periódico de esta ciudad que sirvió de introduccion al proyecto de declarar incompatible con el cargo de Secretario de la Junta Provincial de Instruccion pública al que hoy lo desempeña con celo é inteligencia, nuestro amigo D. Leopoldo Cánovas, dice:

«El art. 6.° del Decreto-ley de 5 de Agosto de 1874 que rige en el caso que nos ocupa, dice lo siguiente: «Los secretarios serán nombrados por el gobierno á propuesta en terna de la Junta; los propuestos deberán ser Bachilleres en Artes ó Maestros de enseñanza superior.»

El Secretario de la Junta provincial D. Leopoldo Cánovas, es Bachiller en Artes y Maestro de primera enseñanza superior, habiendo sido nombrado por el gobierno á propuesta de la Comision. Quisiéramos, pues, nos dijese el colega en qué consiste la falta de aptitud legal de este empleado público.»

Espere sentado *El Boletin* la contestacion: nosotros lo que estrañamos es que el colega dirija esas preguntas. ¿No conoce los procedimientos? Corren viento y pareja con la macadamizacion de marras.

Provincias.

Anuncia la «Revista,» del Maestrazgo, el hallazgo del hombre antidiluviano ó cuaternario en el Maestrazgo, en el sitio llamado Puntarró, próximo á la carretera de Vinaróz, entre la Jana y Traygueera, por el infatigable explorador D. Ambrosio Sanz, cura párroco de la Jana, en union de D. Manuel Sales de Ulldecona, catedrático de la universidad de Sevilla, despues de una excursion á la estacion prehistórica de la Mola de Chert.

Para comprender la importancia de este descubrimiento, basta decir que son los primeros huesos del hombre cuaternario hallados en España; pues si bien tenemos el cráneo descubierto en el campo de Forbes, Gibraltar, este cráneo carece de determinacion geológica, y se atribuye á la primera parte de la época cuaternaria solamente por su semejanza con los de raza de Kansladt.

—*La Prensa* de Almeria llama la atencion del gobierno sobre la emigracion de jornaleros. Hasta ahora hay embarcados para Oran 200 con sus mujeres, hijos y mobiliario.

—El gobierno de Leon telegrafia el hundimiento del puente sobre el Esla, cayendo al rio el tren correo. Ha habido numeresas vítimas. Ha salido para el lugar de la catástrofe un tren de auxilio y fuerzas de la guardia civil. Faltan detalles.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona)

Madrid 6.—En el Consejo celebrado ayer en Comillas se firmaron varios nombramientos de 39 senadores vitalicios; la combinacion de gobernadores; el pase á la reserva de los jenerales Córdoba, Marqués de Santiago y Zagas; los nombramientos de vocales del Consejo penitenciario; varios reales decretos de Hacienda, y la rectificacion del tratado de estradiccion con la República argentina.

El cólera va en aumento en China.

El dia 4 se trasladó á M. Garfield á su residencia particular. Se hacen rogativas en los templos por su restablecimiento. Se ha desmentido la noticia de los asesinatos de destacamentos americanos por indios apaches.

Telegrafian de Susa que los jefes insurrectos de los pueblos de Kallao y Kabrera han aparecido entre los muertos encontrados en el campo de batalla de Arbain.

Los merodeadores tunecinos atacaron á Shillin, pueblo situado á seis Kilómetros al Norte de Susa y que se habia mantenido fiel al Bey. Se ignora el resultado del ataque.

Dos indígenas han estado recorriendo las calles de Monastir predicando la guerra santa. Detenidos y encarcelados, serán conducidos á Túnez, en donde se cree que se les fusilará.

Imp. de «La Lucha.»